



HISTORIA DE LA
FARMACIA SCHLICH.
Desde 1890.



Farmacia
Schlich 1890

M^a Carmen Jiménez López

Universidad de Sevilla

Facultad de Farmacia



Universidad de Sevilla

Facultad de Farmacia

Grado en Farmacia

Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Tutor: D. Antonio Ramos Carrillo

Trabajo Fin de Grado

Historia de la Farmacia Schlich. Desde 1890

Proyecto experimental

M^a Carmen Jiménez López

Sevilla, Diciembre 2016

Agradecimientos:

En primer lugar, me gustaría agradecer a la Familia Schlich por acogerme en su farmacia y permitirme indagar sobre su historia, en especial al Dr. Luigi por cedermé documentos de gran valía para este trabajo, a su tía Angela Schlich, por responder con agrado a mis entrevistas, a la Sra. Anna, por facilitarme libros de la historia de la ciudad y ayudarme a reconstruir el árbol genealógico, y a Paolo, por ser mi contacto en Cerdeña para todo lo que he necesitado y nexo de unión con sus familiares.

Mención especial merece Albert Muro, mi pareja, un apasionado de la historia que me ha ayudado a ubicarme en el momento histórico en que nace la farmacia, y a comprender los conflictos bélicos de la época.

Y como no, mi más sincero agradecimiento a mi tutor, D. Antonio Ramos Carrillo, por su ayuda, orientación y correcciones, y sobre todo por haberme permitido el desarrollo de este trabajo cuando se lo propuse, ya que sin él no habría sido posible.



Figura 1: Familia Schlich. De izquierda a derecha: Dra. Bianca, Dr. Luigi, Dr. Guglielmo, Dra. Federica, Dr. Paolo, Dra. Angela. Foto cedida por la familia Schlich.

Resumen:

El presente Trabajo Fin de Grado pretende reconstruir la historia de una familia de farmacéuticos italianos, sardos más concretamente, que a pesar de haber coincidido con periodos difíciles, han conseguido perdurar en el tiempo. Son cinco ya las generaciones que aportan experiencia y fama a esta familia tan conocida y apreciada en Cagliari.

La familia se enfrentó a los conflictos bélicos que marcaron la historia del siglo XX, tales como la Primera Guerra Mundial, el auge del fascismo y la Segunda Guerra Mundial, con la consecuente invasión nazi y el ataque de los Aliados.

Los orígenes de la primera farmacia se remontan al año 1890, y su responsable fue el señor Luigi Mancosu. Ésta tuvo sede en Macomer, aunque al poco tiempo se trasladó a Villacidro, ciudad que ocupará un papel importante en nuestro estudio tanto en época de guerra, como en la actualidad. En esta localidad encontramos un museo de historia de la Farmacia, propiedad de la familia Fanni, que tras el fallecimiento del Dr. Luigi Mancosu, compró la que un día fue su farmacia.

Mención importante merece la ciudad de Cagliari, capital de la isla, y lugar donde se hallan dos de las tres farmacias que tiene la familia hoy día. La primera farmacéutica en ejercer la profesión en dicha ciudad, fue la hija del Dr. Luigi, Angelina Mancosu. Allí además contrajo matrimonio con el también farmacéutico Umberto Schlich, responsable del particular apellido de origen alemán que posee la familia.

Palabras claves:

Farmacia, Historia, Schlich, Cagliari.

Índice:

Agradecimientos.....	3
Resumen y palabras claves.....	4
Introducción.....	8
Objetivos y metodología.....	9
Resultados y discusión.....	10
Capítulo I: Contexto histórico.....	10
1. Unificación del Reino de Italia.....	10
2. Primera Guerra Mundial.....	12
3. La Italia Fascista.....	13
4. Segunda Guerra Mundial.....	14
5. Nacimiento de la República Italiana.....	16
Capítulo II: Contexto normativo farmacéutico.....	17
1. Evolución de la normativa del sector desde finales del siglo XIX.....	17
2. Requisitos actuales para la apertura de una farmacia.....	22
Capítulo III: Familia Schlich.....	23
Conclusiones.....	29
Anexo.....	30
Bibliografía.....	38

Índice de imágenes y documentos:

Fig. 1: Familia Schlich. De izquierda a derecha: Dra. Bianca, Dr. Luigi, Dr. Guglielmo, Dra. Federica, Dr. Paolo, Dra. Angela.....	3
Fig. 2: Mapa de la Unificación del Reino de Italia.....	11
Fig. 3: Banderas de guerra de la Alemania nazi y del Reino de Italia ondeando juntas en 1943.....	14
Fig. 4: “Il Bastione di Cagliari” tras el bombardeo de 1943.....	14
Fig. 5: Benito Mussolini junto a Adolf Hitler.....	15
Fig. 6: Cagliari en la posguerra. Via Roma.....	16
Fig. 7: Dr. Luigi Mancosu en su farmacia de Villacidro.....	23
Fig. 8: Dr. Luigi Mancosu junto a su esposa, sus cuatro hijas, y el Dr. Umberto Schlich, en la farmacia de Villacidro.....	23
Fig. 9: Angelina Mancosu. “A mamma mia con amore infinito”. Cagliari. 1929.....	24
Fig. 10: Dr. Umberto Schlich.....	24
Fig. 11: Giovanni Schlich. 1929.....	25
Fig. 12: Angela Schlich.....	26
Fig. 13: Pastilleros de la Farmacia Schlich en el museo de Villacidro.....	27
Fig. 14: Medicamento U.S.A. distribuido por el ejército americano en la Segunda Guerra Mundial.....	27
Fig. 15: Certificado de nacimiento de Angelina Mancosu.....	30
Fig. 16: Certificado de nacimiento de Umberto Schlich.....	30
Fig. 17: Certificado de muerte de Guglielmo Schlich.....	30
Fig. 18: Certificado de licenciatura de Angelina Mancosu en la Universidad de Cagliari.....	31

Fig. 19: Diploma universitario de Angelina Mancosu: Química y Farmacia cum laude.....	32
Fig. 20: Diploma universitario de Umberto Schlich: Farmacia.....	32
Fig. 21: Diploma universitario de Guglielmo Schlich: Farmacia cum laude.....	33
Fig. 22: Diploma universitario de Angela Schlich: Farmacia cum laude.....	34
Fig. 23: Diploma universitario de Paolo Schlich: Química y Tecnología Farmacéutica.....	35
Fig. 24: Certificado de habilitación como farmacéutico: Guglielmo Schlich.....	36
Fig. 25: Certificado de habilitación como farmacéutica: Angela Schlich.....	36
Fig. 26: Certificado de habilitación como farmacéutico: Luigi Schlich.....	36
Fig. 27: Certificado del servicio militar prestado por Umberto Schlich durante la Primera Guerra Mundial.....	37
Fig. 28: Umberto Schlich con el uniforme del ejército junto a su madre Maria Massida.....	37

Introducción:

El hecho de investigar la historia de esta familia nos permitirá conocer la evolución de la farmacia fuera de nuestras fronteras desde finales del siglo XIX. Con el fin de acercarnos a su experiencia, es necesario realizar un recorrido por el momento histórico que vivieron y la normativa que regulaba el sector en la época; contenido que he decidido capitular por su extensión.

La familia Schlich ha conocido uno de los periodos de mayor inestabilidad social y cambios políticos de la historia de la península itálica. El estudio del mismo nos permite adentrarnos en una época tan convulsa como apasionante, en la que podremos observar los inicios de la nación Italiana o la influencia de la Segunda Guerra Mundial.

La farmacia Schlich 1890 está situada en Cagliari, capital de Cerdeña, Italia. No es la única que posee la familia, pero es la principal en nuestro estudio. Se encuentra en Piazza del Carmine. En el histórico barrio de Stampace Basso, en el corazón de Cagliari, a pocos metros de la estación de tren, de la estación de autobuses y del puerto, justo en frente de la oficina central de correos y a pocos metros de la avenida Carlo Felice, el centro de la ciudad. En 2009 se transfirió de la histórica sede de Via Crispi al nuevo local en Piazza del Carmine. Hoy día planean la vuelta al edificio antiguo.

Se trata de una farmacia bien conocida por quienes frecuentan el centro de la ciudad y organizada para ofrecer todos aquellos servicios necesarios hoy día para ser competitivos, siendo siempre fieles a nuestra misión como farmacéuticos: velar por la salud y el bienestar de los pacientes; misión enriquecida y ennoblecida en este caso, con una experiencia más que centenaria iniciada a finales del siglo XIX por Luigi Mancosu, farmacéutico que, aunque sus inicios fueron en Macomer, se asentó en Villacidro.

Su hija Angelina, también farmacéutica, contrajo matrimonio con el Dr. Umberto Schlich, joven teniente del ejército (Anexo. Fig. 27 y fig. 28), dando lugar a una estirpe de farmacéuticos que no conoce otra igual en Cerdeña y tenida entre las más antiguas de Italia.

La familia posee además otras dos farmacias: una en Viale Bonaria, Cagliari, y otra en Uta, municipio a 15 km de la capital.

Objetivos:

- Estudiar el contexto histórico.
- Describir las principales normas que regulaban la farmacia en Italia en los siglos XIX y XX.
- Investigar la historia de la familia Schlich.
- Averiguar la relación existente entre la familia y el museo de Villacidro.

Metodología:

Aprovechando las posibilidades que me ofrecía el estar en Cagliari realizando mis prácticas tuteladas en la Farmacia Schlich, y como consecuencia del interés que despertó en mí la historia más que centenaria de esta familia, decidí investigar sobre ella y redactarla en el presente Trabajo Fin de Grado.

Para la confección de esta monografía hemos recurrido a la heurística como punto de partida. Abordamos las diferentes fuentes documentales sobre el tema en el contexto social en que sucedió, entre ellas las fuentes documentales primarias de la farmacia Schlich.

Tras delimitar y escoger las fuentes de información, las hemos interpretado, examinado y discutido, en orden de escribir esta memoria.

El trabajo de campo en Cagliari se he efectuado en base a las entrevistas a la familia Schlich, a las que hemos de agradecer las fotografías y documentos cedidos para su escaneo al respecto del presente estudio.

Resultados y discusión:

CAPITULO 1: CONTEXTO HISTORICO

Cagliari (Casteddu en sardo, que quiere decir castillo), capital de la región de Cerdeña, es la ciudad más poblada de la isla. Este municipio italiano cuenta con aproximadamente 150000 habitantes, mientras que su área metropolitana tiene más de 450000.

Posee uno de los puertos más importantes del mar Mediterráneo y un aeropuerto internacional. Es la sede de la Universidad de Cagliari, mayor universidad pública de Cerdeña, fundada en 1607 por Sello Papal y por Decreto Real de Felipe III de España en 1620. Su recurso económico más antiguo son las marismas, minas de sal que siguen en uso hoy día.

Son varias las civilizaciones que han pasado por esta antigua ciudad dejando huella, como por ejemplo: el anfiteatro romano (construido en el S.II d.C.), dos torres y un castillo fortificado del tiempo de la República de Pisa (finales del siglo XI-1406) y un sistema robusto de fortificaciones de los tiempos en los que la ciudad era el centro del Imperio Español de los Habsburgo en aguas mediterráneas (Thermes, 1980).

1. Unificación del Reino de Italia: Importancia de Cerdeña en este proceso:

Cerdeña estuvo reinada por la Corona de Aragón entre 1327 y 1713 incluyendo las casas de Aragón, de Trastámara, de los Austria en España y finalmente la de Borbón. En 1713, el Reino de Cerdeña pasó a Austria (Habsburgo de Austria), a manos de Carlos III. Reinó hasta 1720, cuando en virtud al Tratado de la Haya, cede la isla de Cerdeña al Rey Víctor Amadeo II de Saboya para compensar la pérdida de Sicilia a manos del imperio austríaco. El Ducado de Saboya, tras adquirir la isla de Cerdeña (1720-1861), pasa a ser conocido como Reino de Cerdeña o Reino de Piamonte-Cerdeña (Dalmau, 1985).

Fueron casi 400 años los que reinó la Corona de Aragón, por tanto el Estado estaba profundamente hispanizado cuando se instauró el Ducado de Saboya en Cerdeña, hecho que no agradó a los nuevos monarcas que eran en su mayoría italo o franco-parlantes. El castellano era la lengua de uso y el lenguaje de la cultura a lo largo de la primera mitad del siglo XVIII. Gradualmente fue introducida la lengua italiana, pero algunos

documentos de principios del siglo XIX están aún en español. Con el Risorgimento italiano (largo proceso que llevó al nacimiento de Italia como Estado unitario), la cultura literaria española de Cerdeña fue literalmente borrada, incluso la lengua sarda se redujo a dialecto (Wagner, 1951). Hoy día el sardo es idioma oficial junto al italiano.

Cagliari fue capital del Reino de Cerdeña (se llamó así a las posesiones de la casa de Saboya en 1720): Cerdeña, Saboya, Piamonte y Niza, entre 1326 y 1847 cuando la sustituyó Turín. En 1815 tras el Congreso de Viena, se incluye también Liguria, con su capital: Génova. Además, Italia continúa siendo una “expresión geográfica” dividida en siete Estados regidos por el Antiguo Régimen, aunque sobrevivieron muchas de las transformaciones socioeconómicas llevadas a cabo por Napoleón Bonaparte (fue proclamado Rey de Italia en 1805 y dio el primer impulso a la unidad nacional). En 1799 debido a las guerras de Napoleón en Italia, la casa de Saboya escapó de Turín y se refugió casi 15 años en Cagliari (Thermes, 1980).

El Reino de Piamonte-Cerdeña, formado por Saboya, Turín, Génova y Cerdeña, será el núcleo a partir del cual se construirá el Estado único. Saboya y Niza le fueron cedidas a



Figura 2: Mapa de la Unificación del Reino de Italia. Duggan C. Historia de Italia: Spanish Edition. 1ª ed. Cambridge: Cambridge University Press; 1996.

Francia en 1860 como pago por el apoyo francés en la guerra con Austria. Pasó de ser el Reino de Cerdeña a ser el Reino de Italia, cuando Víctor Manuel II, miembro de la casa de Saboya y Rey de Cerdeña entre 1849 y 1861 se coronó Rey de Italia en ese último año. El Reino de Cerdeña pasó a ser el Reino de Italia el 17 de marzo de 1861. (Duggan, 1996). Posteriormente se fueron incorporando al Reino los demás Estados, dando lugar a la unificación de la península con capital en Turín, incluyendo las islas de Cerdeña y Sicilia. En 1865 se produjo el traslado de la capital a Florencia y en 1870 se trasladó definitivamente a Roma (Duggan, 1996).

2. Primera Guerra Mundial:

En los años posteriores a 1861 hubo numerosos gobiernos sin que ninguno acabara de cuajar, les faltaba una línea política coherente para hacer frente a los problemas del nuevo Estado. En mayo de 1876, Agostino Depretis fue nombrado presidente. En 1887 lo sucedió Francesco Crispi. En los años siguientes, entre 1897 y 1903 se sucedieron varios gobiernos sin que ninguno lograra enderezar la situación, incentivando así la sensación de inestabilidad del país. Fue así, hasta que el nuevo Rey, Víctor Manuel III, comprendió que Italia debía ser gobernada de forma diferente; el poder recayó en dos hombres de la izquierda moderada: Zanardelli y Giolitti. Tras la muerte del primero, Giolitti fue nombrado presidente en 1903, demostrando una comprensión clara de los problemas sociales de Italia (Quazza, 1974).

En 1912, Italia renovó el Tratado de la Triple Alianza que había firmado Depretis en 1882 para adherirse a la alianza austro-alemana, pero cuando estalló la Primera Guerra Mundial en agosto de 1914, Austria no respetó la obligación de consultar con Italia, hecho que la liberó de su compromiso y se declaró neutral ante el conflicto. A partir de ese momento, en Italia surgieron voces favorables a la intervención, como la de los nacionalistas o la de un joven llamado Benito Mussolini, que desde la dirección del periódico “Il popolo d’Italia”, hizo campaña a favor de la guerra. La guerra empezó a verse por parte del Gobierno como una salida a la grave situación interna de agitación social e inestabilidad. Finalmente Italia firmó el 26 de abril de 1915 el Tratado de Londres por el que se comprometía a intervenir en la guerra a favor de los aliados a cambio de compensaciones territoriales a costa de Austria: Trentino, Trieste e Istría y la costa Dálmata. El 3 de mayo Italia abandonaba la Triple Alianza, y el 24 declaró la guerra a Austria (Quazza, 1974).

Al terminar la Primera Guerra Mundial en noviembre de 1918, el Reino de Italia se hallaba en el grupo de los países vencedores. La propaganda nacionalista italiana tras el Tratado de Versalles señaló que el triunfo en la Primera Guerra Mundial fue una “victoria mutilada” al declarar que franceses y británicos engañaron al pueblo italiano ya que ofrecieron beneficios territoriales y luego no cumplieron su palabra por completo. En los siguientes dos años Italia fue presa de la violencia de los movimientos políticos revolucionarios socialistas que, ante el descontento popular surgido de la “victoria mutilada”, planteaban tomar el poder mediante una revolución.

3. La Italia Fascista: (1922-1943). Jefe de Gobierno: Benito Mussolini.

Mussolini fundó el primer Fascio di combattimento en Milán en 1919, núcleo del futuro Partido Nacional Fascista. En octubre de 1922 dio la orden a los militantes del Partido Nacional Fascista de ejercer toda la violencia posible en el país, objetivo que no fue difícil gracias a la pasividad del ejército y la policía. Posteriormente, masas de fascistas se dirigieron a Roma para hacerse con el poder. El rey Víctor Manuel III nombró Primer Ministro a Mussolini, el 29 de Octubre de ese mismo año (De Felice, 1966).

En 1924 se produjo el asesinato de Matteotti, lo que provocó que la oposición abandonase el Parlamento. Este hecho que algunos consideraron un error, fue crítico para la supervivencia del Régimen fascista de Mussolini. Víctor Manuel III recibió peticiones para despedir a Mussolini pero el monarca no dio ningún paso por temor a una posible revolución social. Entre 1924 y 1925, Mussolini manipuló la situación: se produjo la desaparición de los partidos políticos, se censuró a la prensa, se quemaron libros que estaban en contra del Régimen establecido, se maltrató y asesinó a personajes considerados enemigos y comenzó el exilio de muchos opositores hacia Francia. Comenzó a sentirse más fuerte en el poder pero no se fiaba de los fascistas extremistas, así que enfrentó a unos sectores contra otros del fascismo para salir robustecido. La violencia se desató en 1925; fue el pretexto para terminar con ellos.

A partir de 1926 se emprendió el pleno desmantelamiento de la oposición. Se destituyó a los diputados populares, liberales, socialistas y comunistas. Las denominadas Leyes Ultrafascistas reforzaron las competencias legislativas del ejecutivo, aboliéndose en la práctica la clásica división de poderes de los sistemas políticos liberales y democráticos. A finales de 1926 se aprueba la Ley sobre la defensa del Estado, que estipula los tipos de delitos políticos, que serían enjuiciados por un tribunal especial que podía actuar sumariamente, y cuyas sentencias eran inapelables.

Estos cambios legislativos permitieron la represión de los opositores políticos. Además, en 1927 se creó la OVRA: Organización de Vigilancia y Represión del Antifascismo. Otros métodos empleados por el fascismo para reprimir fueron las detenciones, torturas y enjuiciamientos que terminaban con severas penas de cárcel o ejecuciones, la vigilancia domiciliaria o las penas de destierro. (De Felice, 1966).

4. Segunda Guerra Mundial: La información presente en este apartado ha sido extraída de “Eurasia1945. Segunda Guerra Mundial”, contrastando su veracidad con otras fuentes como las publicaciones de Duggan, 1996 o Thermes, 1980. (Véase: <http://www.eurasia1945.com/>).



Figura 3: Banderas de guerra de la Alemania nazi y del Reino de Italia ondeando juntas. 1943. Colaboradores de Wikipedia. Wikipedia, La enciclopedia libre [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Potencias_del_Eje_en_la_Segunda_Guerra_Mundial

Durante el gobierno de Mussolini, Italia entró en la Segunda Guerra Mundial en 1940 como aliada de la Alemania nazi. Los países opuestos a las Potencias del Eje al comenzar la Guerra el 30 de septiembre de 1939, fueron Francia, Polonia y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte. Posteriormente se produjo la

anexión de más países. La URSS se unió a los Aliados tras la operación Barbarroja, en junio de 1941 (intento de invasión de la Unión Soviética por parte de las Fuerzas del Eje). Los Estados Unidos de América se unieron en diciembre de 1941, tras el ataque japonés a Pearl Harbor, seguidos por China y algunos países de América del Sur.

Tres años después de que Mussolini se uniera a Hitler en la guerra, los Aliados invadieron el Reino de Italia y ocuparon la mayor parte del sur del país. En Junio de 1943 se produjo la invasión angloestadounidense de Sicilia y al mismo tiempo, duros bombardeos norteamericanos sobre las ciudades italianas causaron la muerte y la devastación. La situación en el país era insostenible, sometido al hambre y a la miseria.

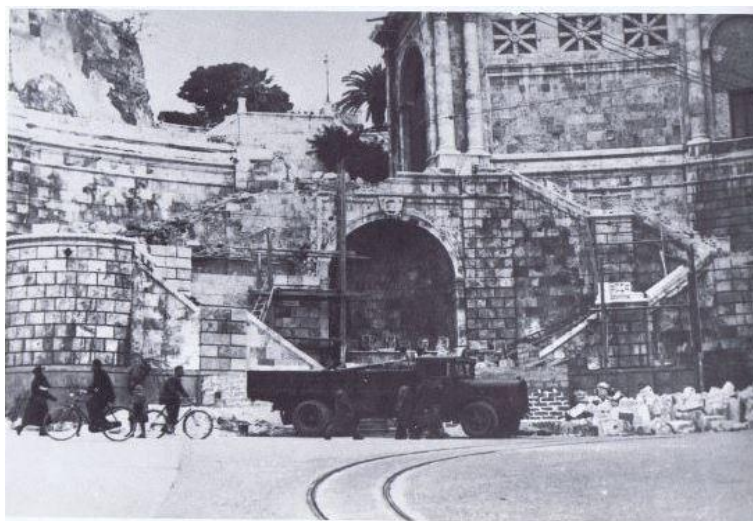


Figura 4: “Il Bastione di Cagliari” tras el bombardeo de 1943. Thermes C. Cagliari, amore mio: guida storica, artistica, sentimentale della città di Cagliari Vol. II. Pág. 724. Cagliari: Trois tipografia 3T; 1980.

Como medida de urgencia el Gran Consejo Fascista se reunió el 24 de Julio de 1943 para evaluar la situación. En la sesión se presentó una moción de dimisión contra Benito Mussolini que fue depuesto del cargo de Duce, destino que aceptó a desgana. Cuando Mussolini fue a ver al Rey Víctor Manuel III para presentarle su renuncia, fue detenido por sorpresa y encarcelado brevemente.

Finalmente el 8 de Septiembre de 1943, Italia traicionó al Eje rindiéndose a los Aliados. Como represalia el Tercer Reich desarmó al ejército italiano y ocupó prácticamente toda Italia. Ante esta contraofensiva, las fuerzas aliadas tuvieron que luchar duramente contra las tropas alemanas haciéndolas retroceder lentamente desde el sur. Mientras tanto, los Nazis consiguieron liberar a Mussolini y Hitler lo colocó como cabeza del nuevo Estado fascista del norte de Italia, la República Social Italiana, con capital en Milán. Mantuvo este puesto desde septiembre del 43 hasta 1945, cuando se produjo la ofensiva final aliada que comenzó el 9 de abril, consiguiendo penetrar totalmente en el frente alemán. El 28 de abril de 1945, Mussolini trató de escapar pero fue capturado y fusilado por partisanos comunistas. Por tanto, la participación en la Segunda Guerra Mundial llevó a Mussolini a su desaparición. El ejército alemán en Italia se rindió finalmente el 2 de mayo de 1945.

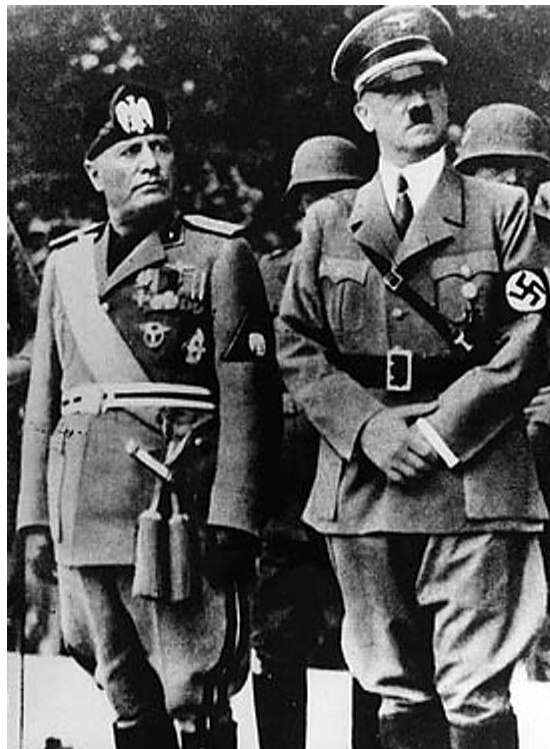


Figura 5: Benito Mussolini junto a Adolf Hitler. Colaboradores de Wikipedia. Wikipedia, La enciclopedia libre [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: https://es.wikipedia.org/wiki/Potencias_del_Eje_en_la_Segunda_Guerra_Mundial



Figura 6: Cagliari en la posguerra. Via Roma. Thermes C. Cagliari, amore mio: guida storica, artistica, sentimentale della città di Cagliari Vol. I. Pág. 354. Cagliari: Trois tipografia 3T; 1980.

5. La República Italiana:

Italia era una monarquía adscrita a la Casa de Saboya, cuyo jefe ostentaba el título de Rey de Italia. El 2 de junio de 1946, además de decidir entre mantener la monarquía o establecer una república, los ciudadanos italianos (incluidas las mujeres, que votaban por primera vez) también eligieron a los miembros de una Asamblea Constituyente, que fue la encargada de redactar una nueva Constitución (Duggan, 1996). Hasta entonces, el Reino se regía por el llamado Estatuto Albertino, que era una Constitución otorgada por el Rey de Cerdeña Carlos Alberto I, en 1848. Al producirse la unificación italiana en torno a la Casa de Saboya, su Estatuto se aplicó al conjunto del nuevo Estado unificado. Sin embargo, éste no fue obstáculo para el establecimiento de la dictadura fascista de Mussolini, en la década de 1920.

En 1946 se celebró un referéndum para determinar la forma institucional del Estado, en el que salió ganador el sistema republicano con respecto al monárquico debido al descontento civil y al desprestigio de éste durante la guerra. El 2 de junio de 1946 se proclama la República Italiana, forma de estado de Italia de hoy día (Duggan, 1996).

CAPITULO 2: CONTEXTO NORMATIVO FARMACÉUTICO

En este capítulo recorreremos la evolución del sector farmacéutico en el ámbito normativo, especialmente en la regulación del mercado farmacéutico del Estado italiano desde su formación como tal.

1. Evolución de la Normativa del sector farmacéutico desde finales del S.XIX:

Tras un análisis preliminar del cuadro normativo y basándonos en las obras de Gallinaro, 2015 y Guidotti, 2006, hemos constatado que los ámbitos que han interesado mayormente la reglamentación y que han sufrido mayor impacto son la titularidad de la farmacia, el concepto de “pianta organica”, que es lo que nosotros conocemos como planificación farmacéutica, y la exclusividad de la venta de los productos farmacéuticos.

Con Crispi y Giolitti aparece la asistencia farmacéutica: cuando nace el Reino de Italia, cada Estado tenía sus normas, por tanto tras la anexión, se decide extender al nuevo Estado, la legislación piamontesa que sustituye a la regional (Gallinaro, 2015).

La primera intervención unitaria se llevó a cabo con la Ley 22 diciembre 1888, n. 5849, a través de la cual el gobierno de Crispi se proponía la institución de una primera forma de Servicio Sanitario Nacional. Ésta se trataba más de un servicio de policía sanitaria que de uno de asistencia (Levaggi y Capri, 2008). Las disposiciones con respecto a la farmacia fueron muy liberales, consentían a cualquier persona poder poseer una o más farmacias, incluso sin la calificación de farmacéutico (llamado “speziale” en aquel tiempo), título que era necesario sólo para el director de la farmacia, no para el titular. El director era el farmacéutico que, sin ser titular de la farmacia, se hacía cargo de ella. Esto llevó a una distribución fuertemente heterogénea de las farmacias, habiendo un gran número en los principales centros urbanos y a menudo ausentes en las zonas rurales (Villano 2011).

Posteriormente se crea la Ley n. 468 (G. U. n. 126 del 31 mayo 1913), mejor conocida como Ley Giolitti-Tedesco. Dicha Ley define los criterios para la clasificación de las farmacias y elimina algunos de los privilegios antiguos. Además, incluye que la asistencia farmacéutica a la población debe ser considerada actividad primaria del estado, y por tanto, ejercitada directamente por las autoridades locales, o delegada a privados bajo concesión gubernativa (Rosen y Gayer, 2013). En definitiva, la Ley Giolitti-Tedesco configura un sistema por el cual las farmacias eran concedidas por el

Estado a ciudadanos privados que asumían la titularidad, a través de concurso público y todavía no tenían la facultad de venderla o de transferirla por sucesión. El adjudicatario, aun siendo privado, estaba vinculado a una subordinación de la Administración Pública Sanitaria que tenía la facultad de imponer obligaciones y limitaciones en el ejercicio para el pertinente interés público. Siguen estando separadas la titularidad de la gestión, por tanto en caso de titular no farmacéutico o temporalmente impedido, ha de haber un farmacéutico director responsable que lo sustituya o acompañe (Gallinaro, 2015).

Otra novedad introducida con la Ley del 1913 es el concepto de “planta organica” de las sedes farmacéuticas, que como se ha explicado previamente, es lo que nosotros conocemos como planificación farmacéutica. A través de la misma, cada sede, definida como territorio urbano de 5000 habitantes, puede estar servida sólo por una farmacia. Sin embargo, existía la posibilidad de que la Administración Pública abriese una farmacia municipal, además de aquella ya existente, previa autorización del Prefecto, que examinaba cada caso singularmente. Por tanto, al titular se le garantizaba un monopolio absoluto en el sector, pero el precio al público, único e inderogable, venía fijado por ley, así como el margen (Guidotti, 2006).

Finalmente, para mantener los derechos adquiridos, se proclamaron algunas normas transitorias, en particular, las farmacias se clasificaron en:

-Farmacia legítima: conforme a las leyes del Estado previo a la unificación, que podían continuar con el ejercicio.

-Farmacia ilegítima: violan la normativa preexistente y no cumplen con las nuevas disposiciones. Debían ser cerradas.

-Farmacia tolerada: aún estando en disconformidad con las leyes previas, podían considerarse de acuerdo a la nueva Ley del 1913. Estaban autorizadas a continuar. (Gallinaro, 2015)

Al fin de proteger el derecho de propiedad, adquirido por los titulares en base a las leyes precedentes, las farmacias legítimas y las toleradas podían ser vendidas una tantum, es decir, una sola vez. Como resultado de la venta, también estas farmacias perdían el derecho de traspaso, adaptándose al principio general establecido por Giolitti que prohibía la compra venta, por lo que pasaban a ser farmacias de derecho ordinario como todas las demás. También en el caso de hijo o cónyuge del titular fallecido, no

estaba consentida la sucesión directa; la farmacia tenía que ser puesta a concurso, aunque esto era una mera formalidad, porque una disposición particular, declaraba que la condición de hijo o cónyuge del difunto siempre que fuera farmacéutico, constituía un título de preferencia absoluto. Si el hijo o cónyuge estuviese estudiando farmacia tendrían que nombrar a un director responsable, farmacéutico, hasta completar sus estudios universitarios (Villano, 2013).

La crítica principal que recibió la Ley tuvo que ver sobre todo con la “pianta organica” y la imposibilidad de abrir una segunda farmacia en un municipio entre 5000 y 10000 habitantes (Villano, 2013).

Entre la Primera y la Segunda Guerra Mundial, con la institución de la farmacia química podemos encontrar el embrión de la primera industria farmacéutica italiana. Sin embargo, hasta la Segunda Guerra Mundial la mayoría de los medicamentos seguían siendo de origen natural y muchas preparaciones todavía venían preparadas como polvos, tinturas o extractos simples. Muchas farmacias mantuvieron un número relativamente amplio de drogas en la trastienda.

La reforma de Giolitti siguió en vigor, aunque con alguna modificación aportada en época fascista, hasta 1968 cuando se creó la Ley n. 475 que contenía normas concernientes al servicio farmacéutico: La Reforma Mariotti de 1968.

Con esta Ley, las farmacias de nueva institución o aquellas donde iba a crearse un puesto vacante, continuaban siendo asignadas mediante concesión a través de concurso público. Ahora la titularidad iba ligada a la gestión directa y era necesario, además de los estudios, superar una prueba escrita y otra oral. El farmacéutico no podía ser sustituido, si no por otro farmacéutico, exclusivamente por motivos contemplados en la Ley y en cualquier caso, en un periodo no superior a 5 años consecutivos, o seis en un decenio (Guidotti, 2006).

La reforma Mariotti, seguía manteniendo que las farmacias deben ser consideradas, antes que negocios, prioridad del Sistema Sanitario Nacional, que empezó a tomar forma con Giolitti y asumió la estructura actual en 1980.

Con el objetivo de asegurar una cobertura suficiente en todas las áreas, se clasifican las farmacias en urbanas (municipio de 5000 personas o más) o rurales (menos de 5000),

introduciendo una subvención para las situadas en municipios con menos de 3000 habitantes.

En 1991 a través de la Ley n. 362: Decreto de Bersani: Reordenamiento del sector farmacéutico, viene extendida la titularidad también a la sociedad de personas siempre que esté formada exclusivamente por farmacéuticos capacitados, la cual debe ser gestionada por uno de los socios. La sociedad no podía ser titular de más de una farmacia y ésta debía tener sede en la provincia donde tenía sede legal la sociedad.

Debemos esperar a 2006, cuando el Ministro de Desarrollo Económico sea Pierluigi Bersani para que presente una Ley con el objetivo de liberalizar el mercado en numerosos sentidos de la economía italiana, y entre éstos, no podía faltar el sector farmacéutico (Gallinaro, 2015).

En relación a la Ley del reordenamiento del sector promulgada 15 años antes (Decreto Bersani), mantiene la posibilidad para la sociedad de personas, de poseer la titularidad de farmacia, y aumenta el número de una a cuatro, siempre que estén todas dentro de la misma provincia. Además ahora un farmacéutico puede formar parte de más de una sociedad.

Sin duda, el Decreto Bersani se recuerda aún por la liberalización de la venta de los considerados fármacos OTC (fármacos sin necesidad de prescripción médica), también fuera de las farmacias.

En 2011 se aprueba el Decreto Ley n. 201 “salva Italia” con el que se se abría el debate sobre la liberalización de los fármacos de tipo C (aquellos que necesitan receta médica).

El Gobierno de Monti optó por modificar los criterios de asignación de la titularidad y la distribución sobre el territorio (Gallinaro, 2015).

En primer lugar, la ya existente “pianta organica” viene modificada, pasando de una farmacia cada 5000 habitantes, a una cada 3300. Se añade la posibilidad de abrir otra farmacia en estaciones de tren, aeropuertos civiles con tráfico internacional, estaciones marítimas y áreas de servicio de autovías con alta intensidad de tráfico dotadas de servicio de albergue o restauración entre otros, siempre que no haya ya abierta una farmacia a una distancia inferior a 400 metros. En centros comerciales y en grandes superficies de más de 10000 metros cuadrados, en tanto que no haya una farmacia

abierta a una distancia inferior a 1500 metros (Ley n. 475 del 22 abril 1968, art. 1bis (añadido el 25 marzo 2012)).

Finalmente vienen liberalizados los horarios, cada farmacia es libre de ofrecer su propio servicio además del turno obligatorio, y también la completa autonomía en la decisión del precio de los fármacos de mostrador.

En esencia, entendemos que se intentó contentar un poco a todos sin modificar demasiado el sistema (Lombardo, 2012).

Todas estas modificaciones tienen el objetivo de garantizar un servicio asistencial, lo más eficaz y generalizado posible. La evolución del sector experimentada desde 1860 hasta hoy muestra la necesidad de asegurar una forma de asistencia farmacéutica en el periodo inmediatamente sucesivo al nacimiento del Reino y en segundo lugar, la introducción de medidas después de la guerra para garantizar al farmacéutico que pudiese ofrecer un servicio adecuado y difundido de igual forma por todo el país.

Esto último se refiere a la fuerte regularización de los precios, garantizando el fin social que había introducido Giolitti al propugnarla, por ejemplo, en la dura experiencia de la Segunda Guerra Mundial, a pesar de la gravísima dificultad para la reposición de medicamentos y el enorme aumento del precio de la mercancía y mano de obra, el servicio sanitario farmacéutico se adecuó a la necesidad de la población.

2. Requisitos actuales para la apertura de una farmacia:

-Formación profesional:

En Italia, para poder ser farmacéutico, hay que obtener el “Corso di Laurea in Farmacia.” Es una diplomatura de 5 años de duración, y comprende enseñanza tanto química como de tipo biomédico; Incluye exámenes teórico prácticos y un periodo semestral de tirocinio (prácticas tuteladas), en farmacia abierta al público u hospitalaria.

El estudiante debe superar además el examen de Laurea que consiste en la discusión de la tesis.

Después de obtener el título, para poder ejercitar, hay que conseguir la habilitación profesional a través del examen de Estado (en base al principio establecido para todas las profesiones reconocidas por el art. 33 de la Constitución), que permite inscribirse al relativo Orden, en este caso el Orden de Farmacéuticos, que vendría a ser el Colegio. También pueden ejercer la profesión de farmacéutico los licenciados en Química y Tecnología Farmacéutica, siempre tras superar el examen de Estado.

-Normativa:

La Ley n. 362/1991 modificada con ley 248/2006 prevé que la titularidad de una farmacia privada se reserva a una persona física (farmacéutico) o a una sociedad de farmacéuticos. Cada sociedad puede ser titular del ejercicio de no más de cuatro farmacias, ubicadas en la provincia donde tiene sede legal.

La farmacia privada puede ser urbana si se encuentra en un municipio con más de 5000 habitantes, o rural si no llega a esta cifra. En caso de no alcanzar los 3000 habitantes, dicha farmacia recibirá una ayuda económica.

La farmacia puede ser comprada a un titular que la ponga a la venta, u obtenida por concurso.

Se puede abrir una por cada 3300 habitantes respetando la distancia mínima entre farmacias: 200 m. También en aeropuertos, grandes estaciones de tren o marítimas, siempre que estén al menos a 400 m de la farmacia más cercana; o en centros comerciales y grandes superficies (>10000 metros cuadrados), respetando la distancia mínima de 1500 metros a la farmacia más próxima.

CAPITULO 3: FAMILIA SCHLICH

Una vez situados en el contexto histórico y conociendo las leyes que regulaban el sector desde los inicios de esta farmacia, vamos a proceder a conocer a sus protagonistas y a redactar su historia.

El señor Luigi Mancosu (1857-1925) nació en Terralba y fue el primer farmacéutico de esta familia. No poseía el título universitario de farmacéutico ya que la normativa de la época no lo exigía (Ley de Crispi, 1888, que libera la apertura de farmacias). Tenía un título de la Escuela Superior que le permitía ejercer como titular y director de la misma. Por tanto, en 1890, abrió su farmacia en Macomer, aunque a principios de 1900 se trasladó con su familia a Villacidro huyendo de la malaria. Villacidro es municipio, a 50-55 km de Cagliari. Es la capital de la provincia de Medio Campidano, aunque formó parte de la provincia de Cagliari hasta 2005. En dicho municipio, abrió una farmacia que mantuvo el resto de su vida. Tras su fallecimiento sus herederos nombraron a un director (farmacéutico) encargado de gestionar la farmacia de Villacidro, pero al poco tiempo decidieron venderla.



Figura 7: Dr. Luigi Mancosu en su farmacia de Villacidro. Foto cedida por la familia Schlich.



Figura 8: Dr. Luigi Mancosu junto a su esposa, sus cuatro hijas y el Dr. Umberto Schlich en la farmacia de Villacidro. Foto cedida por la familia Schlich.

Así pues, en 1928, los descendientes del Dr. Luigi Mancosu vendieron la farmacia de Villacidro al Dr. Nino Fanni di Guspini, farmacéutico. Actualmente los herederos del Dr. Fanni han construido un museo de historia de la farmacia, en la antigua farmacia de su padre, que no olvidemos, un día fue el local del Dr. Mancosu.

Este señor Luigi, contrajo matrimonio con Angelina Marongiu y tuvieron cuatro hijas: Enedina, Silvia, Iolanda y Angelina Mancosu. Iolanda se casó con un noble, D. Vitale Cao de Cagliari, y se marchó a Roma, donde más tarde recibiría a alguno de sus sobrinos para cuidar de ellos en tiempos difíciles.

La única en seguir los pasos de su padre fue Angelina Mancosu (1897-1980), pieza clave de esta historia. Nació en Macomer (Anexo. Fig. 15) y se trasladó con su familia a Villacidro cuando aún era una niña. Posteriormente se marchó a Cagliari para estudiar Farmacia, donde obtuvo la licenciatura cum laude (Anexo. Fig. 19). Era muy inteligente, fue la primera mujer que se licenció en Farmacia en toda Cerdeña. Obtuvo su propia farmacia en Via San Giovanni (Cagliari). Se enamoró de Umberto Schlich, también farmacéutico (Anexo. Fig. 20), que introdujo el peculiar apellido en la familia.



Figura 9: Angelina Mancosu. Foto cedida por la familia Schlich.



Figura 10: Dr. Umberto Schlich. Fotografía cedida por la familia Schlich.

El apellido del Dr. Umberto (1892-1963) es de origen alemán, aunque él era italiano, sardo, más concretamente. Su abuelo, Enrico Guglielmo Schlich, era un ingeniero militar alemán que llegó por vía marítima a Cerdeña en el S.XIX cuando se construyeron las vías del tren. En torno a 1860 se habían construido unos 2000 km de ferrocarril en toda Italia. En 1900 se habrían construido más de 15000 km que constituiría un instrumento poderoso de centralización y una fuente de inversión económica (Thermes, 1980).

Por tanto, el primer Schlich llegado a Cerdeña, se asentó en esta maravillosa isla y permaneció en Cagliari hasta su muerte. De hecho fue enterrado en esta ciudad, en la zona de los protestantes, que se enterraban alejados de los católicos. Su esposa, de nacionalidad española, y él, tuvieron un hijo llamado Giovanni, que junto con Maria Massida fueron padres del Dr. Umberto Schlich, y sus dos hermanos, Guglielmo y Enma.

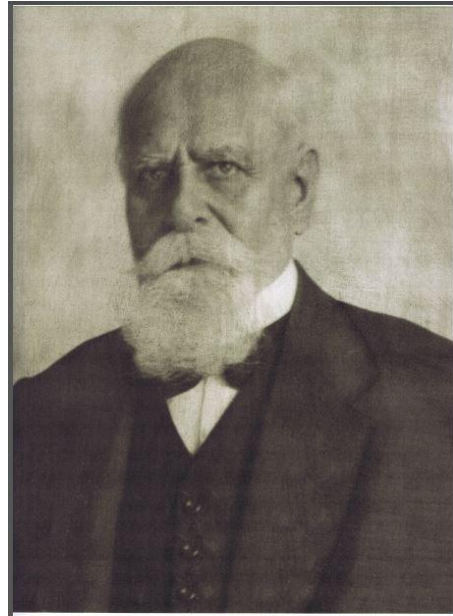


Figura 11: Giovanni Schlich. Fotografía cedida por la familia Schlich.

Umberto Schlich y Angelina Mancosu, contrajeron

matrimonio en 1922 y Umberto compró una farmacia en Via Bonaria (Cagliari). El 1938

Angelina venció a concurso una farmacia en Via Crispi, por lo que vendió la que tenía en Via San Giovanni, al Dr. Severino.

Eran titulares de dos farmacias en Cagliari, ella en Via Crispi y él en via Bonaria y eran padres de cinco criaturas:

-Giovanni: nacido en 1923. Estudió medicina en Padova.

-Antonio. También farmacéutico, nacido en 1924. Heredó la farmacia de su padre (Via Bonaria) cuando éste ganó a concurso otra farmacia en Uta (1959). Se casó con M^a Cristina, un año más joven que él y que aún hoy sigue viva a sus 91 años. Fruto de su amor nacieron:

-Luisanna: estudiaba farmacia pero falleció con 20 años en el parto de su segundo hijo.

-Umberto: médico oculista que también tuvo una muerte trágica.

-Enrico: farmacéutico. Ha heredado la titularidad de la farmacia de su padre (Via Bonaria), que un día fue de su abuelo (Umberto Schlich). Aún continúa siendo el titular de la misma. Además siguió los pasos de su abuela y se casó con una farmacéutica, Sara Valle, hija también de farmacéuticos, por lo que poseía farmacia en Cagliari. De los tres hijos que han tenido, Michele y Umberto son farmacéuticos. Aún no sabemos si Silvia, la hija pequeña nacida en el año 2000 continuará con el legado familiar.

Volviendo a los hijos de Angelina Mancosu y Umberto Schlich:

-Luigi: el más pequeño de todos, nacido en 1935 y fallecido en 1951 a sus 16 años de edad.

Y los dos que más nos interesan en cuanto a descendencia, ambos licenciados en farmacia (Anexo. Fig. 22 y Fig. 21):

-Angela Schlich: nacida en 1927, heredó la segunda farmacia de su padre (Uta) cuando falleció el Dr. Umberto Schlich en 1963.



-Guglielmo Schlich (1930-2016): Obtuvo la titularidad de la farmacia de su madre (Via Crispi), aunque años después la traspasó a Piazza del Carmine, y alquiló el local de Via Crispi. Hoy en día su descendencia planea la vuelta al antiguo local.

Figura 12: Angela Schlich. Fotografía cedida por la familia Schlich.

De su matrimonio nacieron Dr. Luigi (1959), Dra. Bianca (1962) y Carlo. Los dos primeros, farmacéuticos.

Dr. Luigi y Dra. Bianca trabajan mano a mano llevando adelante las farmacias de su padre, Guglielmo Schlich, en Piazza del Carmine y de su tía, Angela Schlich, en Uta, ya que al ser soltera no tiene descendencia.

Al fallecer Dr. Guglielmo este mismo año, 2016 (Anexo. Fig. 17), Dr. Luigi ha adquirido la titularidad de la farmacia de Piazza del Carmine en Cagliari. Dra. Bianca, será la titular de la farmacia de Uta en un futuro. Pero la historia no termina aquí, hay una generación más, de momento. De los 4 hijos del Dr. Luigi con la Sra Anna (Paolo: 1983, Alessandro: 1986, Federica: 1987 y Virginia: 1994), Paolo y Federica Schlich, trabajan en el empleo familiar. El primogénito optó por licenciarse en Química y Tecnología Farmacéutica (Anexo. Fig. 23), que como se ha visto en el capítulo normativo, es tan válido como la Licenciatura en Farmacia para ejercer como farmacéutico. Para conseguir la habilitación tuvo que superar el examen de Estado, al igual que sus familiares (Anexo. Fig. 24, Fig 25 y Fig 26).

Una vez presentados todos, vamos a profundizar en lo más apasionante en cuanto a historia se trata.

Durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) Italia se unió a Alemania, lo que llevó a la presencia Nazi en el país. Como consecuencia, sufrieron graves ataques por parte de los Aliados. Cagliari fue bombardeada en 1943. Fue un golpe muy duro para la ciudad y sus habitantes. Se destruyeron muchos edificios, entre ellos la farmacia del Dr. Umberto Schlich en Via Bonaria, en la que cayó una bomba que produjo un incendio y arrasó con todo.

Ante esta situación, la familia Schlich, como muchas otras, tuvo que huir de Cagliari. Volvieron a Villacidro, a la farmacia de su antecesor, donde los acogió el Dr. Fanni, titular de la misma, hasta que terminó la guerra y el Dr. Umberto regresó a Cagliari junto con su esposa e hijos. Afortunadamente, la farmacia de Cagliari que había sido arrasada por la guerra, fue reconstruida y pudieron seguir ejerciendo su profesión en la capital de la isla.

En su colaboración temporal con el Dr. Fanni, aportaron todos los medicamentos e instrumentos que tenían en Via Crispi (la farmacia de Angelina Mancosu), ya que de la otra no consiguieron recuperar nada tras el incendio. Esto benefició también al Dr. Fanni ya que en época de guerra era muy difícil reponer material y medicamentos. Trabajaron juntos hasta que pudieron regresar a Cagliari. En el museo de Villacidro se pueden encontrar piezas de la familia Schlich gracias a esta colaboración (Fig. 13). También podemos encontrar medicamentos que suministraron los soldados americanos acampados en los alrededores de Villacidro (Fig 14).



Figura 13: Pastilleros de la Farmacia Schlich en el museo de Villacidro. Farmacia Fanni: Il farmamuseo [en línea]. [Consultado en 2016]. Disponible en: <http://web.tiscali.it/farmamuseo/mscatole.htm>



Figura 14: Medicamento U.S.A. distribuido por el ejército americano en la Segunda Guerra Mundial. Farmacia Fanni: Il farmamuseo [en línea]. [Consultado en 2016]. Disponible en: <http://web.tiscali.it/farmamuseo/mfoto4.htm>

Durante el periodo de guerra, invasiones militares, bombardeos, hambre... Angelina y Umberto mandaron a dos de sus hijos (Angela y Guglielmo) a Roma, con la tía Iolanda Mancosu. Partieron en 1943 y el 8 de septiembre, Roma fue invadida por los Nazis. Angela recuerda el terror y la pobreza de aquellos tiempos, cómo su tía hacía cola a diario para conseguir algo de comida y guardaba una parte bajo llave por si llegaba el día en que no tuvieran qué comer. Angela se licenció allí, aunque luego volvió a su ciudad natal, Cagliari, donde sigue viviendo a día de hoy. Es titular de la farmacia de Uta, municipio a 15 km de Cagliari.

Entre mis objetivos se encontraba, además de dar a conocer a esta familia, investigando su historia y estudiando el contexto histórico y sanitario que vivieron, averiguar la relación existente con el actual museo de Villacidro.

Al inicio de mi investigación pensamos que el museo de Historia de la Farmacia ubicado en Villacidro, pertenecía a la familia Schlich, sin embargo, lo único que tiene en común con ella es que se encuentra en el local que un día fue la farmacia del Dr. Luigi Mancosu, primer farmacéutico de esta familia (1890). Como hemos visto previamente, el museo es propiedad de la descendencia del Dr. Fanni. Posee numerosos instrumentos y materiales antiguos, entre ellos, algunos de la farmacia Schlich de Cagliari, ya que como hemos explicado, en tiempos de guerra hubo una colaboración entre ambas familias.

Tras contactar con los propietarios para concertar una cita, nos anunciaron que el museo se encuentra cerrado actualmente. Tienen intención de ordenar todo el material y abrirlo al público en un futuro, pero actualmente nos niegan la visita. Disponen de una página web en la que encontramos un breve resumen de la historia del museo, en la que nombran al Dr. Luigi Mancosu y sus inicios como farmacéutico. También podemos encontrar en la web, numerosas fotos de piezas antiguas que poseen.

<http://web.tiscali.it/farmamuseo/storia.htm>

De todas formas, al no pertenecer directamente a la familia, se excluye de alguna manera la descripción de piezas por motivos de espacio y de relación con el título de este TFG.

Conclusiones:

-Primera.

Estudiar el contexto histórico en el que se desarrolla la historia de esta familia, nos permite valorar aún más la supervivencia del negocio familiar, ya que las condiciones no fueron las mejores. Superaron la inestabilidad del país, la guerra y las consecuencias que ésta generaba, como hambre o bombardeos.

-Segunda.

Al describir la evolución normativa desde el siglo XIX en Italia, hemos podido comprobar que es un campo en continuo cambio, pero que desde sus orígenes hasta nuestros días tenían el mismo interés común: garantizar el acceso de toda la población al servicio farmacéutico.

-Tercera.

No es casualidad que la Farmacia Schlich sea una de las más conocidas de Cagliari. Activa desde hace más de cien años ha adquirido la experiencia y la fama que posee en la ciudad. Toda una familia dedicada a una profesión tan satisfactoria como es la farmacia.

-Cuarta.

A pesar de no poder visitar el museo de Villacidro, he averiguado la relación existente con la familia Schlich. Considero una idea acertada por parte de la familia, la intención de reorganización del material que poseen y la apertura de éste al público.

ANEXO:

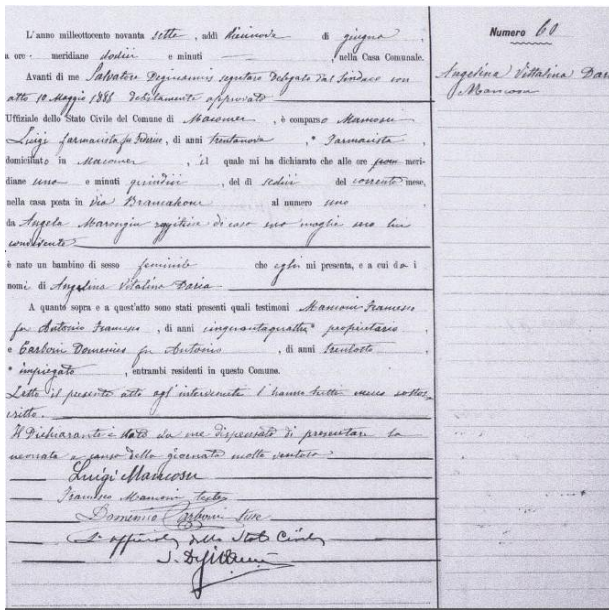


Figura 15: Certificado de nacimiento de Angelina Mancosu . Documento cedido por la familia Schlich.

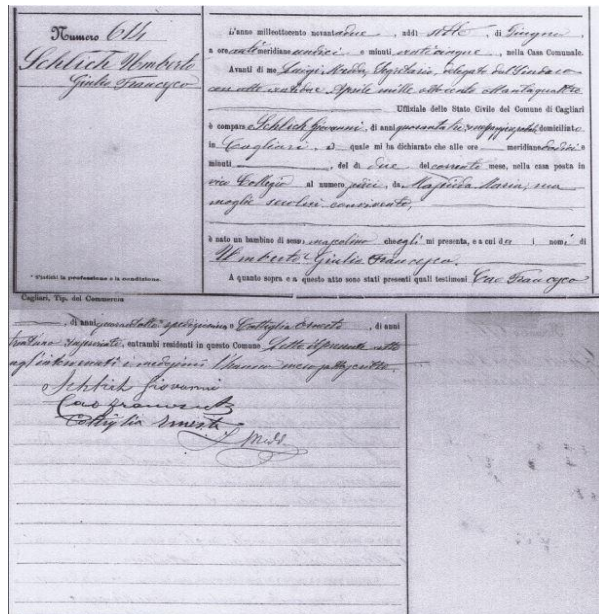


Figura 16: Certificado de nacimiento de Umberto Schlich. Documento cedido por la familia Schlich.

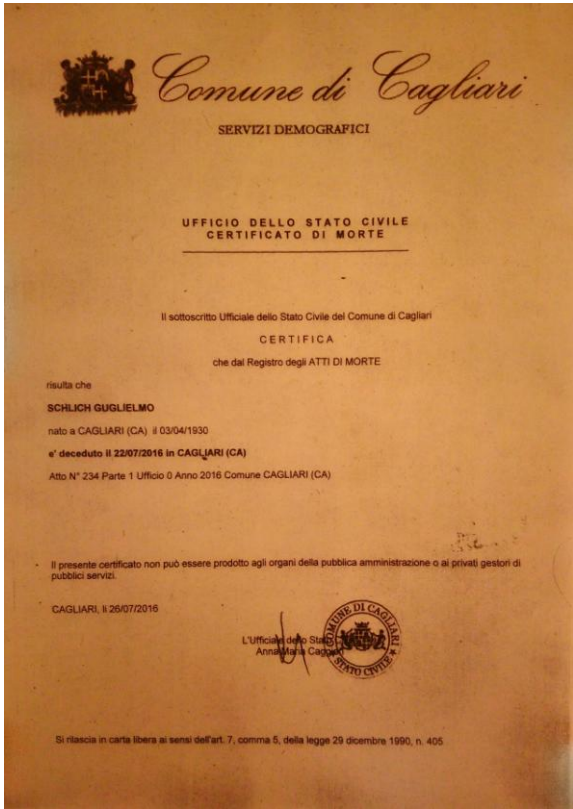


Figura 17: Certificado de muerte de Guglielmo Schlich. Documento cedido por la familia Schlich.

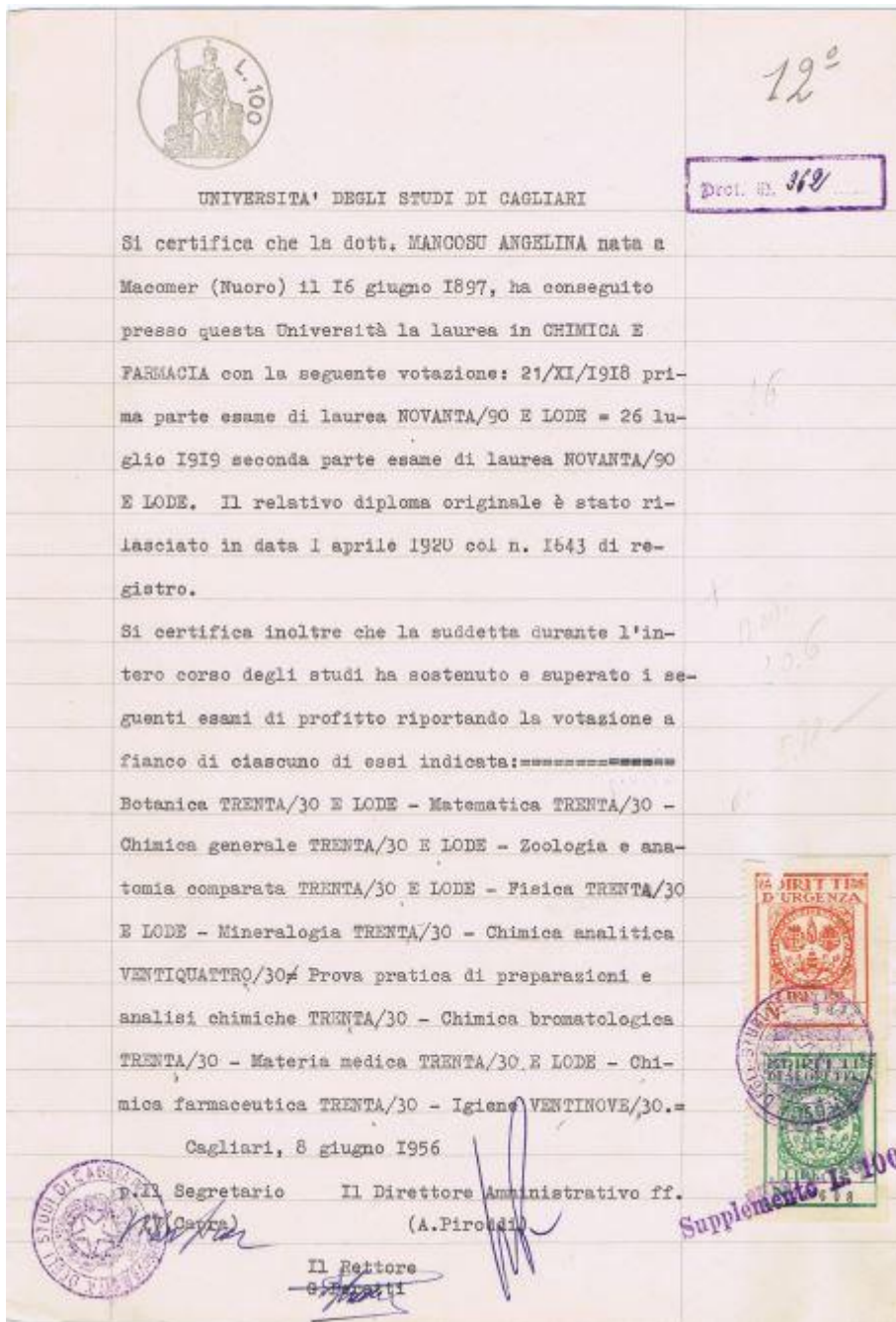


Figura 18: Certificado de licenciatura de Angelina Mancosu en la Universidad de Cagliari. Documento cedido por la Familia Schlich.



Figura 19: Diploma universitario de Angelina Mancosu: Química y Farmacia cum laude. Documento cedido por la familia Schlich.

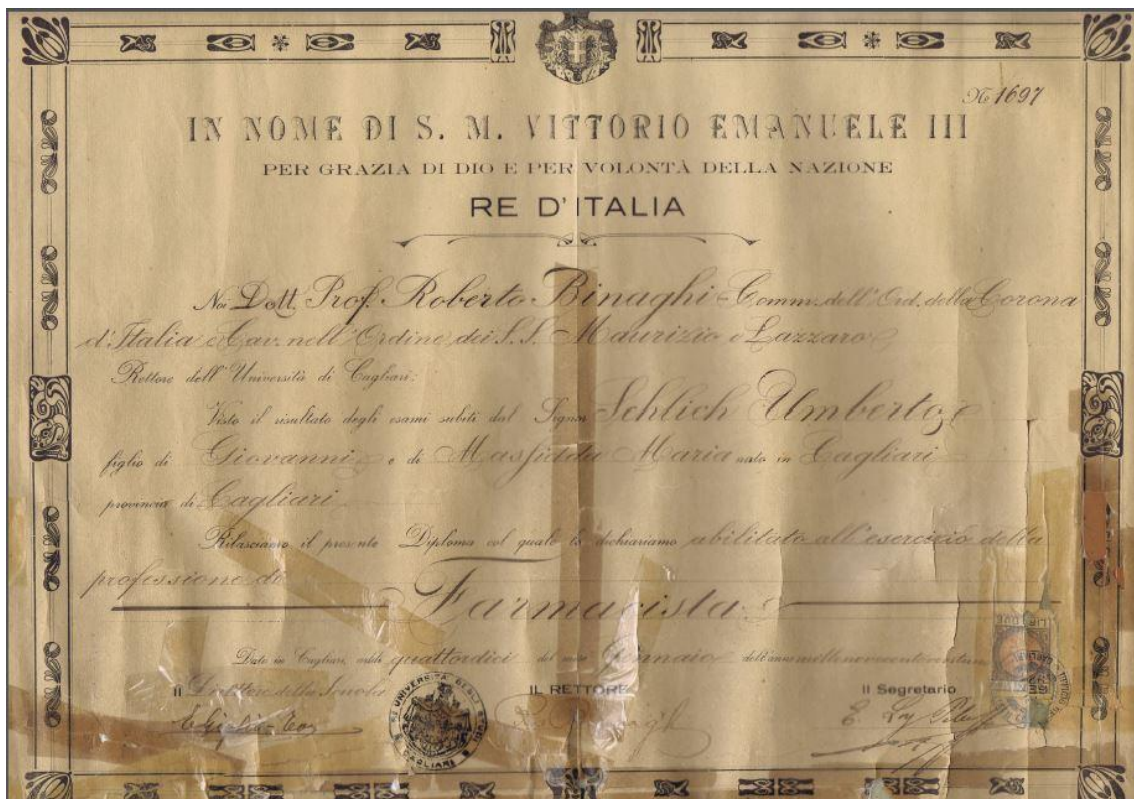


Figura 20: Diploma universitario de Umberto Schlich: Farmacia. Documento cedido por la familia Schlich.



Figura 21: Diploma universitario de Guglielmo Schlich: Farmacia cum laude. Documento cedido por la familia Schlich.



Figura 22: Diploma universitario de Angela Schlich. Farmacia cum laude. Documento cedido por la familia Schlich.

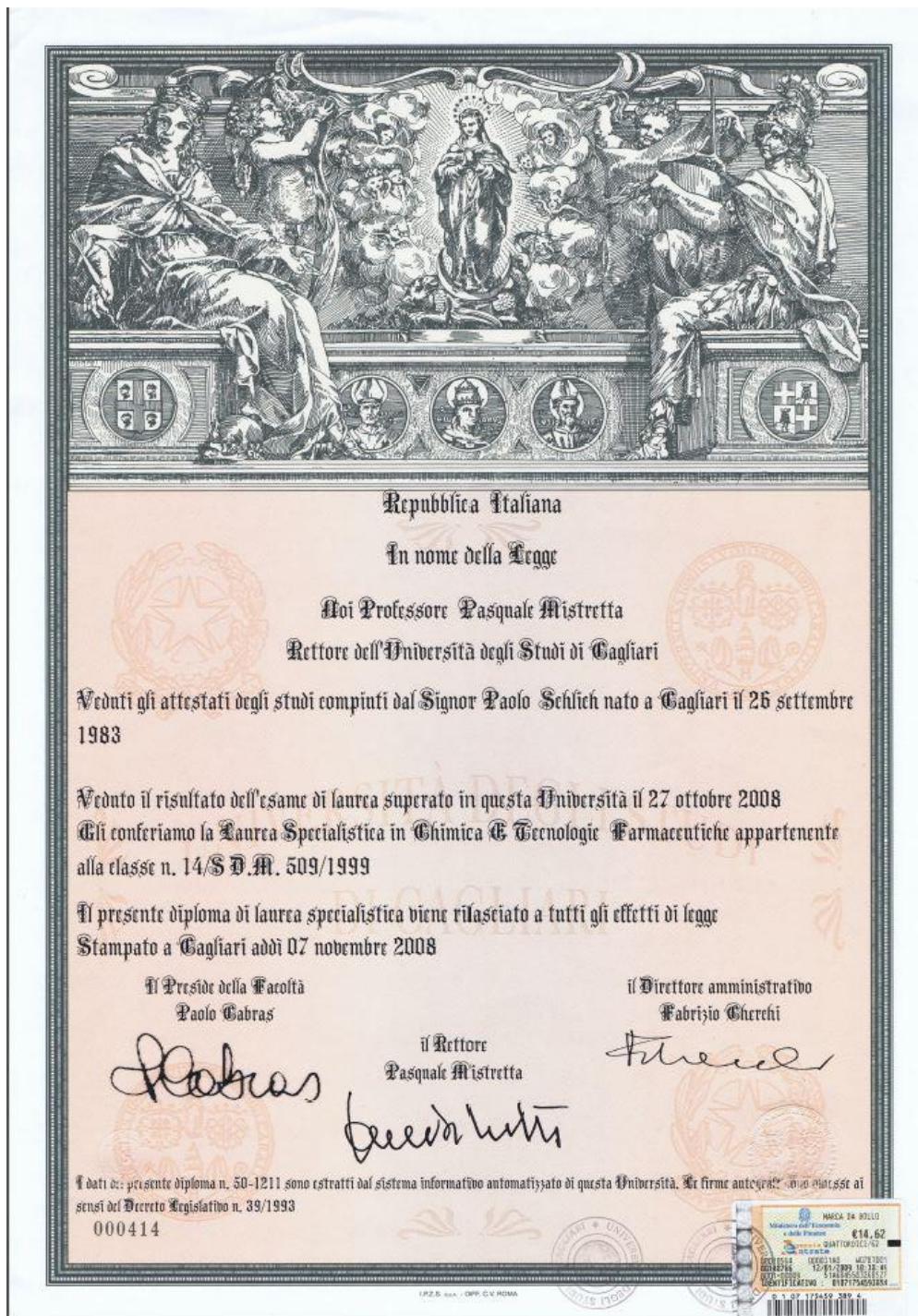


Figura 23: Diploma universitario de Paolo Schlich: Química y Tecnología Farmacéutica. Documento cedido por la familia Schlich.

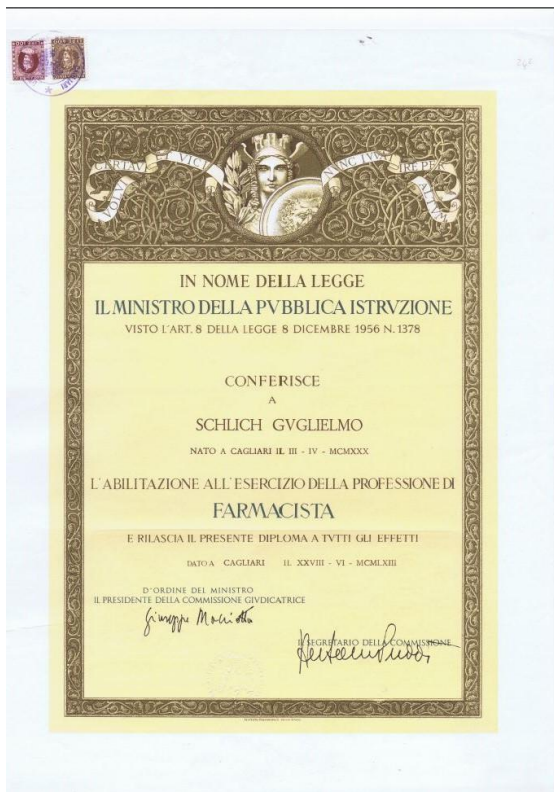


Figura 24: Certificado de habilitación como farmacéutico: Guglielmo Schlich. Documento cedido por la familia Schlich.




Figura 25: Certificado de habilitación como farmacéutica: Angela Schlich. Documento cedido por la familia Schlich.



Figura 26: Certificado de habilitación como farmacéutico: Luigi Schlich. Documento cedido por la familia Schlich.

2/4990/ 10°


Comando Distretto Militare - Cagliari
 Ufficio Reclutamento
 Sezione Matricola Ufficiali

- DICHIARAZIONE INTEGRATIVA -

Ai sensi della circolare n. 588 G.M. 1912, si dichiara che il Ten. Colonnello fant. cpl.
S C H L I C H Umberto di Giovanni, classe 1892,
 durante la guerra 1915-1918 ha prestato servizio presso i seguenti reparti mobilitati alle dipendenze del Comando Supremo:

- presso il Btg. Complementi Brigata "Reggio" dal 31.1.1916 al 4.6.1916;
- presso il 45° Egt. Fanteria dal 4.7.1916 al 17.3.1917;
- presso il 154° Reggimento Fanteria dal 16.7.1917 al 5.8.1917;
- presso la 5ª Compagnia Mitraglieri Fiat dal 30.8.1917 al 24.9.1917;
- presso la 302ª Compagnia Mitraglieri Fiat dal 25.9.1917 al 23.10.1917;
- dal 24.10.1917 al 30.12.1918 in prigionia di guerra.

Ha quindi al suo attivo anni DUE, mesi SETTE e giorni TRE, di periodo utile agli effetti del R.D.L. 30.9.1922, n. 1290
 Cagliari, 7.6.1956

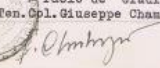
p. II COLONNELLO COMANDANTE apl.
 Paolo de' Giudici
 Ten. Cpl. Giuseppe Chambrayont


Figura 27: Certificado del servicio militar prestado por Umberto Schlich durante la Primera Guerra Mundial. Documento cedido por la familia Schlich.



Figura 28: Umberto Schlich con el uniforme del ejército junto a su madre Maria Massida. Fotografía cedida por la familia Schlich.

Bibliografía:

Alegre Pérez M.E., Gil Alegre M.E. La farmacia en el siglo XIX. Madrid: Ediciones AKAL; 1992.

Cèsare Casula F. La sardenya catalano-aragonesa: Perfil històric (Episodis de la historia). Barcelona: Dalmau R; 1985.

Colaboradores de Wikipedia. Wikipedia, La enciclopedia libre [en línea]. [Consultado en 2016]. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/wiki/Wikipedia:Portada>

De Felice, R. Mussolini il fascista, I. Torino: Einaudi; 1966.

Duggan C. Historia de Italia: Spanish Edition. 1ª ed. Cambridge: Cambridge University Press; 1996.

Farmacia Fanni. Storia del servizio farmaceutico a Villacidro [en línea]. [Consultado en 2016]. Disponible en: <http://web.tiscali.it/farmamuseo/mfoto4.htm>

Gallinaro S. Il settore farmaceutico in Italia tra regolamentazione e liberalizzazione [en línea]. Padova: Università degli studi di Padova; 2015. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: http://tesi.cab.unipd.it/49788/1/Gallinaro_Stefano.pdf

Guidotti M. La pianta organica delle farmacie [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: <http://dctf.uniroma1.it/galenotech/piantaorganica.htm>

Levaggi R., Capri S. Economia Sanitaria.4ª ed. Milano: Franco Angeli; 2008.

Ministero de la Salute. Ministro e Ministero [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: www.salute.gov.it

Ordine dei farmacisti della provincia di Vicenza. La farmacia [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.ordinefarmacistivicenza.it/index.php?tp=farmacia>

Quazza G. La decadenza italiana nella storia europea: saggi sul Sei-Settecento. Torino: Einaudi; 1974.

Repubblica italiana. Normattiva [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.normattiva.it/uri-res/N2Ls?urn:nir:stato:costituzione:1947-12-27!vig=>

Rosen H., Gayer T. Scienza della Finanza. McGraw-Hill Education; 2013.

Thermes C. Cagliari, amore mio: guida storica, artistica, sentimentale della città di Cagliari Vol. I. Cagliari: Trois tipografia 3T; 1980.

Thermes C. Cagliari, amore mio: guida storica, artistica, sentimentale della città di Cagliari Vol. II. Cagliari: Trois tipografia 3T; 1980.

Villamor R. Eurasia1945 [en línea]. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: <http://www.eurasia1945.com/>

Villano R. Aspetti del sistema farmaceutico italiano in epoca bellica mondiale [en línea]. 2013. [Consultado en Noviembre 2016]. Disponible en: http://www.raimondovillano.com/cms/cms_files/20130519014648_ops@.pdf

Villano R. Spunti di cultura farmaceutica correlati al senso della storia e al dovere della memoria in occasione del 150 Anniversario dell'Unità d'Italia. Torino: Museo Regionale di Scienze Naturali; 2011.

Wagner L. La lingua sarda, Storia, Spirito e Forma. Berna: Ilisso; 1951;